

Alicante 12 Julio 1876.

MAS SOBRE MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

En cuantas ocasiones han publicado circulares las autoridades superiores de la provincia, encaminadas á asegurar los modestos haberes de los profesores de primera enseñanza, en otras tantas hemos sostenido nosotros que las citadas disposiciones no remediarían el mal que aqueja á la instruccion popular, que por lo visto vá adquiriendo el carácter de crónico.

Si el Sr. Corbalán consiguió ó no su objeto, cuando se propuso que se realizara el pago de los maestros de instruccion primaria, no lo hemos de decir nosotros. Ahí está la historia de Orihuela y de otros pueblos de la provincia, en los que los encargados de la enseñanza de la niñez están muriéndose de hambre. Por eso dijimos nosotros que aquella circular sería infructuosa; porque sabíamos cuán refractarias son ciertas localidades á la instruccion, y la guerra que hacen á los encargados de difundirla.

Cuando el actual gobernador publicó su notable circular sobre pagos á los maestros, apesar de que fuimos los primeros en aplaudirla, no la consideramos como un remedio heroico para curar el mal en su raiz, y por eso dijimos entonces «aguardemos los resultados.»

¿Cuáles han sido estos?

Orihuela tiene la palabra.

En aquella ciudad se deben muchos meses del presupuesto corriente al maestro superior, es decir, casi todo el tiempo que ha trascurrido desde que tomó posesion de aquella escuela.

Allí se deben además á los otros maestros algunos años atrasados y ni se paga el personal, ni el material ni el alquiler de los edificios de las escuelas, ni los destinados á habitación de los maestros. A siete de estos, segun se nos ha dicho, se les han entregado á cuenta de sus haberes algunos talones de la contribucion municipal, que han tenido que realizar por la mitad de su valor, por no convertirse de profesores de aquel Ayuntamiento, en recaudadores del municipio de Orihuela. Nosotros no queremos ocuparnos hoy de este nuevo procedimiento de contabilidad, introducido por aquel Ayuntamiento porque nuestro objetivo es otro; el demostrar que no bastan ciertas disposiciones para hacer entrar en razon á las autoridades locales de ciertos pueblos.

«A grandes males, grandes remedios» dice un proverbio. Y como

quiera que el mal que sufre la instruccion primaria en nuestra provincia reviste cierto carácter de gravedad, especialmente en algunos pueblos, hay necesidad de aplicar grandes remedios para estirpar aquel por completo.

Entre otros podria adoptarse la intervencion de los fondos municipales, en aquellos pueblos en que no se hubiera pagado por igual y proporcionalmente á todos los empleados del Ayuntamiento. Que no es justo ni equitativo, antes por el contrario es irritante y arbitrario el que cobren sus haberes funcionarios de una corporacion, y se deje vivir en la miseria á otros empleados de la misma.

El sistema de intervenir los fondos, está dando los mejores resultados en la actualidad en la provincia de Valencia y en otras en que los profesores de primera enseñanza estaban tan atrasados en el percibo de sus haberes, como lo están los maestros de Orihuela, de San Juan, de Muchamiel y de otros pueblos.

Mientras esto no se haga; mientras las autoridades superiores se limiten á escribir circulares que los alcaldes no cumplen, el mal se agravará; los maestros perecerán de miseria y la enseñanza popular, que es la base de la regeneracion social de los pueblos, se hundirá dejando tras sí una generacion estúpida, ignorante y refractaria á todo progreso.

Que no suceda en nuestra querida provincia lo que ha sucedido y sucede en la de Tarragona, donde los concursos para proveer las vacantes de las escuelas, quedan desiertos por falta de maestros que aspiren á servir estas.

Segun dijimos oportunamente, hoy debe reunirse la Excm. Diputacion provincial para tratar asuntos de beneficencia y otros de gran importancia.

¡Que Dios ilumine á los padres de nuestra provincia!

A propósito de lo que decimos en nuestro artículo de hoy, el ayuntamiento de Orihuela, segun nuestras noticias, pide la supresion inmediata de todas las escuelas elementales rurales; la supresion de la escuela de párvulos, y la supresion de la escuela superior.

Tambien debia pedir aquella corporacion, para acabar de completar su obra, la fundacion de un circo taumático, el establecimiento de la inquisicion, y encontrar despues un nuevo Omor.

Magnifico, sublime, civilizador.

Hé aquí el estado de los ganados atacados de viruela en el distrito de Alicante:

	RESES.
En completa curacion	107
Inoculadas	164
En supuracion	13
Total	284
Muertas inoculadas.	3)
Idem no inoculadas.	24)
Existentes	157

Leemos en nuestro colega *El Parlamento* del lunes.

«Deciase ayer tarde nuevamente en el salon de conferencias que el Sr. Elduayen se encargaria de la cartera de Hacienda inmediatamente.

Acaso tenga origen este rumor en una conferencia que celebraron este señor y el presidente del Consejo de ministros.»

En la actual situacion es más que natural que la cartera de Hacienda se dé en propiedad al Sr. Elduayen. Así lo hemos dicho hace bastante tiempo, y algunos colegas nos objetaron indicando á otro señor recién llegado de viaje. De broma pesada calificamos entonces semejante candidatura. Hoy no tenemos motivo ninguno para variar de opinion.

Hé aquí como se espresa *El Imparcial*, al ocuparse del magnifico discurso de nuestro amigo el señor Leon y Castillo; cuyo juicio nos complace sobremanera por ser el de un periódico poco amigo nuestro, en política, se entiende:

«Si Leon y Castillo, conforme es un gran orador fuese un mal hablador, sería una calamidad pública.

Imagínense Vds. una tempestad de palabras que detonan; un derrumbamiento de períodos que aplastan; unos apóstrofes que consternan, unos rugidos de verdadero leon que espantan.

Tiene la frescura de corazon de la juventud; el estudio de largas veladas, la intencion del periodista; la observacion del hombre de mundo; cierta apostura que no es inmodestia, pero que es arrogancia; y tiene el gesto, que impone, del juez, y la inspiracion del profeta.

Cuando habla, su palabra, su estatura, sus brazos: se agigantan. La minoría entonces parece mayoría.

Bajo cierto punto de vista tenia razon el señor Cardenal, cuando, interrumpiendo á Leon y Castillo, se quejaba de la tiranía de su palabra. Hay, en efecto, mucho de avasalladora y despótica en la elocuencia del orador constitucional.

Pero estuvo injusto cuando, dirigiéndose al Presidente del Consejo de ministros, le pedia que se achicase un poco para que pudiese caber en el régimen actual.

No tiene autoridad para dirigir peticiones semejantes un orador que es una elocente caja de truenos.»

El Diario Español, conforme con la teoria expuesta por el Sr. Leon y Castillo acerca de la obligacion de los Gobiernos de dar cuenta de sus actos á la opinion pública en general, y más especialmente á la

nacion reunida en Cortés, se extraña, sin embargo, que se pretenda una excepcion en favor del partido constitucional.

Si el periódico ministerial hubiese reflexionado un poco, no habria incurrido en tan notoria distraccion. ¿Dónde estaban las Cortés en 1874?

La dictadura ejercida por los amigos del Sr. Leon y Castillo, apoyada y aplaudida por *El Diario Español* entonces, estaba perfectamente justificada por las circunstancias; y no dude el citado periódico, que si durante la gestion de los constitucionales se hubiesen reunido Cortés, ni un sólo momento habria dudado aquel Gobierno en depositar en manos de la representacion nacional sus poderes extraordinarios. Nadie ha supuesto que el Sr. Leon y Castillo reclamase la excepcion que supone el *consecuente* periódico ministerial, que á trueque de aplacar un tanto el efecto causado por el discurso del diputado constitucional, acude á todos los recursos por inusitados que sean.

El Parlamento hace la siguiente estadística:

«Periódicos que sostienen que ha terminado la dictadura:

Iberia.
Español.
Constitucional.
Pueblo.
Patria.
Política.
Diario Español.
Parlamento.

Periódicos que siembran la duda y ellos sabrán por qué:

Imparcial.
Idem que sostienen su existencia:

Epoca.

A esto añade *La Iberia*:

«Cúmplenos hacer una ligera rectificación.

La Iberia sostiene que ha debido terminar la dictadura; pero con harta dolor suyo observa, y aún siente, que aquella continúa.»

Con motivo, dice *El Constitucional*, del incidente suscitado por el señor marqués de Sardoal en el Congreso, hemos dado franca y sinceramente nuestra opinion acerca de la significacion que podia tener el grito dado por el señor Sarmiento, grito recogido por nuestro colega *El Parlamento*, que con una perseverancia digna de mejor causa ha levantado la bandera de la antigua union liberal. Hemos dicho, y en ello persistimos, que aquel partido, de gloriosa memoria, murió cuando murió su ilustre jefe, y que es tarea completamente estéril la de empeñarse en que aquellos hombres y aquellas ideas que pasaron, pueden hoy aplicarse á la gubernacion de la patria; es más, suponiamos que lo descabellado de la empresa hacia sospechar que otra intencion encerraban los propósitos de resucitar muertos.

Que nuestro cálculo no era infundado lo revelan las palabras que anoche nos dedica *La Epoca*, suponiendo una polémica entre *La Mañana* y *El Constitucional*: polémica, que solo despues de una larga serie de silogismos podria demostrar el diario de la situacion: si se refiriere *La Epoca* á *El Parlamento*

y á *La Patria*, cofrades suyos en ministerialismo, podria afirmar con justicia la existencia de una polémica; pero entre *La Mañana* y nosotros nada hay que autorice semejante suposicion.

Mas dejando aparte este incidente, nos conviene hacer constar que *La Epoca* no está en lo cierto al decir que *El Constitucional* ha asegurado que la union liberal fué en masa á la revolucion; lo que hemos afirmado con completa verdad, es que la mayor parte de los elementos de aquel partido aceptaron los principios de 1868, y que los hombres más importantes del mismo tomaron diversos rumbos en consonancia con las aficiones á que ya por su origen, ya por sus opiniones de escuela cada cual se sentia inclinado.

Respecto á la filiacion del Sr. Cánovas, nuestro colega *La Epoca* conviene con nosotros en último término; de todos modos no podríamos entrar en este asunto sin grave riesgo para nuestra modesta publicacion; todavía está reciente el escarmiento para que nos permitamos discutir sobre determinadas materias, máxime cuando no se ponen en duda nuestras aseveraciones. Hemos de hacer notar, sin embargo, que *La Epoca* quiere hacer suponer que la actual situacion no es otra cosa que una nueva union liberal, ó mejor dicho, la continuacion de la antigua, y esto hace asomar la sonrisa á nuestros lábios. *Quædam mutatus ab illo!*

Por lo demás, el señor duque de la Torre no es el jefe de la union liberal que quiere resucitarse.

El señor duque de la Torre es el jefe del gran partido constitucional. Y si hoy vive alejado de la política, es en cumplimiento de las disposiciones vigentes, que *La Epoca* no puede ignorar, sin que este alejamiento signifique que aquel ilustre general se halle separado de las personas y de los principios que informan la vida del partido que le reconoce como jefe.

Dos palabras para terminar: *El Constitucional* no recibe inspiraciones, sino de su propio partido; más de una vez hemos manifestado esto mismo, y es cansarse en vano pretender suscitar divisiones, poniendo en juego medios gastados ya, y usando de armas que han de embotarse antes de herir; se honra con el título de órgano del gran partido constitucional, y tiene y defiende los principios que defiende y tiene aquel; no representa estos ó aquellos hombres, esta ó aquella fraccion; representa, repetimos, al gran partido constitucional, dentro del cual no hay fraccion alguna, mal que pese á los que en vano tra bajan por dividirlo.

El deseo, dice *La Mañana* del lunes, de dar cabida al intencionado discurso que en la sesion del sábado pronunció el Sr. Leon y Castillo, nos impidió ocuparnos ayer con la extension que deseáramos del fondo de la cuestion importantísima que, bajo la apariencia de un simple voto de confianza, se debatía en la Cámara popular. Creyendo que aquella cuestion merecía algo más que un simple sueldo, y estando muy distantes de asentir á las opiniones expuestas por el señor ministro de la Gobernacion, que en el abolengo de la actual dictadura iba á buscar la justificacion de su existencia, compatible á su juicio con la Constitucion vigente, dejamos para otro número ocuparnos con la seriedad que el asunto merecía de la significacion y alcance de la proposicion del señor Vallarino.

Solo si anticipamos la idea de que, conformes con el fondo del discurso del Sr. Leon y Castillo, no hemos podido

toque de «alto el fuego.» El brigadier habia visto aquella maniobra ruin y, ya que no supo impedir la ni castigarla, pensó evitar sus consecuencias con tan ridícula orden que á nada conducia, puesto que los francos siguieron avanzando sin disparar.

Los voluntarios carlistas miraban á su jefe y el mas resuelto de todos le dijo:

—Mi capitán, fusíleme V. si quiere, pero como no he venido á matar mujeres entre las cuales acaso están mi madre y mis hermanas, no dispararé un tiro.

—Ni yo, ni yo,—gritaron todos.

El capitán comprendió la inutilidad de sus esfuerzos, y, cruzándose de brazos con desaliento.

—Sea,—dijo—nos retiraremos ya que me negais la obediencia, pero al menos no caerá la casa en poder del enemigo.

Y, dando órdenes á su gente, recogió los heridos, arrojó á las puertas un monton de leña, y prendiéndole fuego, se retiró hácia la ermita sin recibir mas que una descarga de los francos completamente inofensiva.

La casa empezó á arder, y la familia de Pablo, olvidada por los defensores, corría peligro de morir entre las llamas.

VI.

La pobre madre habia seguido con ansiedad todas las peripecias de la lucha, estudiando los ruidos, las voces, los juramentos. Habia casi adivinado hasta los menores detalles, y apretando en sus brazos á

Angel que ansiaba correr á la lucha y sentia hervir en su alma el entusiasmo guerrero, lloraba la pobre anciana, y rezaba, y hacia esfuerzos heroicos para no perder el sentido, temiendo que le arrebatasen al hijo de sus entrañas.

D. Miguel seguia tambien con oido inteligente los ruidos del combate, anhelando el triunfo de los liberales para verse á salvo de las vejaciones ó insultos sufridos. El ejército que atacaba era para él un libertador.

En uno de los momentos de calma en que parecian descansar los combatientes sintió abrir la puerta frontera al talud de la meseta y pasos precipitados de muchos hombres. Siguió un largo silencio, interrumpido solo por lejanas detonaciones, y mas tarde el ruido de un tropel de gente penetrando en la casa á la carrera y desparramándose por todas las habitaciones.

Bien pronto empezaron á golpear la puerta de la estancia que cobijaba á la familia.

—Aquí estan, aquí estan—gritaban algunas voces.

Angel temiendo que derribasen la puerta se dirigió á abrir y los francos se lanzaron sobre él como fieras rabiosas.

A tan brusca é imprevista arremetida cayó Angel de espaldas y uno de sus agresores cogió la bayoneta por el cubo para hundírsela en el pecho. La pobre madre se precipitó hácia ellos dando un grito profundo, desesperado, suplicante, amenazador; uno de esos gritos indefinibles que solo se engendran en el corazon de las madres cuando ven en peligro á sus hijos.

hombre culto avergüence al negro Yolloff si llega á descubrirle la refinada corrupcion que el hijo del desierto no ha imaginado siquiera.

Es, pues, muy débil la coraza que la educacion nos viste contra el mal, y, si llega á tocarse en el interés de cada uno, vereis salir al salvaje de su corteza haciendo gala de las ocultas deformidades morales, y, prescindiendo de humanas consideraciones, luchar abiertamente contra todo interés contrario al suyo. ¡Ay entonces de la tierra teatro de esta lucha! por que el hombre sin freno solo puede ser detenido por la mano de Dios, y Dios vive hoy desterrado del corazon de los hombres.

La ley muere entre el fragor de la contienda, la educacion social llega hasta el primer fognazo de un cañon: solo Dios, y como representacion de Dios la conciencia, vive y se levanta sobre el humo de la pólvora y sobre la explosion de las pasiones.

El alma piadosa, por deber, llora y reza al chocar con la desgracia; pero el alma de Angel era apasionada y fogosa; la educacion y la paz de la familia habian adormecido en el bien, y sin una poderosa chispa difícil de encender en la calma del hogar doméstico, acaso aquel venturoso sueño hubiera llegado hasta la tumba. Pero la guerra le heria con mano despiadada y despertó el salvaje.

El combate tomaba las proporciones de una epopeya.

Apenas los francos penetraron en la casa de D. Miguel, el Brigadier mandó embestir el centro del enemigo, apoyado en la improvisada fortificacion de la

Encontrar en el del señor ministro de la Gobernación una explicación satisfactoria al contrasentido de que, á pesar de haber derogado la Constitución todas las leyes y decretos que á ella se oponían, no se crea necesaria otra ley para suspender determinados artículos del Código fundamental. La dictadura, decía el señor ministro, debía durar hasta que terminase el estado de guerra, porque en este sentido se estableció; pero que en este sentido se estableció así todo lo que entonces se estableció y tuviera vigente, no obstante las leyes y disposiciones anteriores, medrado andaría el señor ministro.

Y ahora hemos de decir dos palabras sobre otro incidente. El ministro de la Gobernación, haciéndose cargo de una interrupción, quiso justificar la medida que en su día tomó el Gobierno respecto al Sr. Ruiz Zorrilla, llegando hasta asegurar que no podía invocar aquel señor la inmunidad, porque cuando era poder, ante el fantasma de conspiraciones, iba á los clubs á predicar el asesinato de los adversarios políticos.

Estas palabras, tanto mas graves cuanto que salían de los labios de un ministro é iban á herir á un ausente, merecieron que el señor marqués de Sardoal, con nobilísimo arranque, dijera que desmentía eso terminantemente, no sin que antes se oyera decir al Sr. Romero Robledo, con gentil desenfado, que no sabía que los ministros habían de ir á las Cámaras asistidos de escribano y con todos los medios legales de probar lo que dicen.

No haremos comentarios sobre este incidente. Creemos que con contribuir á darle publicidad se ha hecho el mejor de todos los comentarios.

Sin lazos particulares ni políticos que nos unan el Sr. Ruiz Zorrilla, solo queremos hacer constar cuán de lamentar es que un ministro de la Corona se levante á acusar de predicación de asesinato, sin acompañar las pruebas, al hombre público que, cualesquiera que sean sus ideas políticas, y estamos bien lejos de ellas; no puede olvidarse que ha sido presidente de esa misma Cámara, que asombrada oía aquella acusación.

Por lo demás bueno fuera también que la mayoría inspirara su conducta en las palabras del señor presidente de la Cámara, que en su seca brevedad encierran una lección provechosa. «Guarda silencio la mayoría y dé ejemplo con su templanza», dijo el Sr. Posada Herrera; pocos días hace que hubo también de llamar la atención de los señores diputados sobre el espectáculo que daba la Cámara, y ya que tanto se han criticado anteriores situaciones por análoga razón, creemos que debe, cuando menos, seguirse una conducta algo mas discreta cuando la oposición se levanta á defender los fueros constitucionales.

reportó Cataluña de la conquista de Valencia llevada á cabo por el rey D. Jaime I.—Lema: «Hinc señor pater,» etc.

6. Los amores de En Jaume.—Lema: «Quí com ell.»

7. Cansó de la conquesta de Valencia.—Lema: «Una cansoneta nova,» etc.

8. A Tarragona.—Lema: «Tarraco quanta fuit ipsa ruina docet.»

9. La pau.—Lema: «O fortunates nimis» etc.

10. Roma.—Lema: «Roma.»

11. La bacanal.—Lema: «Hla dies hoc est» etc.

12. Sonnet français.—Lema: «Barcelona n'est pas seulement une ville, etc.»

13. La cansó de la oreneta.—Lema: «Una oreneta havia feyt» etc.

14. La brega.—Lema: «La brega.»

15. La conquista de Valencia.—Lema: «¡Leal ¡Leal!»

16. La cansó del rat penat.—Lema: «Aná el gran rey equivocát. ¿Aná el gran rey equivocát?»

17. Jaime I el Conquistador.—Lema: «Rex qui cedit in solio,» etc.

18. Oda á Deu.—Lema: «Unus est trinus et trinus est unus.»

19. La teixedora.—Lema: «La teixedora.»

20. Lo toner.—Lema: «E pur si muove.»

21. La conquista de Mallorca.—Lema: «Para cantar su gloria al pueblo ibero» etc.

22. Lo poeta.—Lema: «Lo poeta.»

23. En Pere d'Aviyo.—Lema: «Patria y amor.»

24. La conquista de Mallorca.—Lema: «Este fué rey tan nombrado» etc.

25. L'Almogavar.—Lema: «Brau.»

26. Al rey D. Jaime.—Lema: «Sursum corda.»

27. Preludi de las ruinas.—Lema: «Sagunto!»

28. La conquista de Mallorca.—Lema: «La muerte menos temida dá mas vida.»

29. La voz del Túria.—Lema: «No cantaré las coloradas flores,» etc.

30. A los restos del monasterio de Poblet, panteon de D. Jaime I y los suyos.

31. Lo Trovador Mallorquí en la diada de la festa centenaria de lo Alt En Jaume d'Aragó.—Lema: «Salud.»

32. Al invicto rey Conquistador don Jaime I de Aragón.—Oda.

33. La mort del rey En Jaume.—Lema: «Aixis finá lo gran rey d'Aragó.»

34. Lo liri d'aigua.

35. A la reina del Túria.—Lema: «Ave, civitas magna.»

36. A Zaragoza.

El teniente alcalde presidente de la comision, Emilio Borsó.—El secretario, Antonio Maria Ballester.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del lunes no publica disposiciones de interés general.

—D. Cristino Martos ha dirigido al diputado constitucional Sr. Leon y Castillo una afectuosa carta de felicitación por el discurso que pronunció en la sesión del sábado.

—Parece cosa acordada que el ministro de la Guerra acompañará á S. M. en su expedición á Santander.

—Es muy probable que S. M. la reina madre fije su residencia en Sevilla, después de pasar la temporada de baños en Ontaneda.

—Se ha dispuesto pasen á situación económica las fragatas *Almansa* y *Lealtad*.

—La modificación que vá á hacerse en el personal de telégrafos tendrá lugar con arreglo al nuevo presupuesto.

—Aún quedan pendientes de discusión 25 enmiendas presentadas al presupuesto de ingresos. Sin embargo, creíase que el martes terminará la discusión, y el miércoles en la sesión de la mañana, empezará la del proyecto del arreglo de la Deuda.

—El domingo por la noche salió para su destino un correo-gabinete de Inglaterra.

—El domingo fueron presos en Sevilla otros seis presuntos reos del robo á mano armada, de la diligencia de Sanlúcar la Mayor.

—Los diarios del Ferrol anuncian que S. M. el rey y la princesa de Asturias visitarán aquel arsenal, y dicen que á este objeto ha sido pintada y botada al agua la falúa real, que se hallaba en las naves de Puerto-Chico.

—El pro-nuncio de Su Santidad confirió el lunes por la mañana, con S. M. el Rey.

—Del día 15 al 20 del actual, saldrá para San Juan de Luz el ex-ministro señor Groizard.

—El día 5 fué elevada á plenario la célebre causa por robo y asesinato de doña Dolores Sanz Enriquez, cometido en Alcalá de Henares, de que dimos noticia oportunamente.

—El lunes despachó con S. M. el rey el señor ministro de Gracia y Justicia, habiendo llevado á la firma del monarca tres decretos de indulto y el nombramiento de un canónigo para la catedral de Toledo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Belgrado 8.—Despachos oficiales de Sérvia anuncian nuevos triunfos alcanzados ayer, pero un despacho de Viena no confirma los anteriores.

Viena 10.—Se tienen ya noticias de algunos acuerdos tomados en la entrevista del Czar de Rusia con el emperador de Austria.

Tanto Rusia como Austria han aceptado la idea de una intervención comun en la cuestión de Oriente en determinados casos.

La situación de los beligerantes será modificada después de la guerra. Rusia se obliga á no obrar separadamente.

El Gobierno austriaco se ha declarado de todo punto opuesto al proyecto relativo á la formación de una potencia, cuya principal base hubiera sido la actual Sérvia.

Agencia americana.—Belgrado 8.—Los sérvios han invadido el territorio turco por Gregovo, situado en la frontera búlgara.

El cuarto ataque de los turcos contra Zaitchar ha sido rechazado ayer. Hasta ahora son desconocidas las pérdidas que sufrieron.

Leschjanim, que guardaba la frontera en Timok, ha tomado la ofensiva marchando sobre Widdin y Semlin por órdenes del principe Milano.

El coronel Nikolitch, ministro de la Guerra, ha tomado el mando en jefe del cuerpo de ejército de Zoch.

Fuerzas considerables de insurrectos marchan hacia Klek para impedir por aquella parte el desembarco de tropas turcas.

Ranco Olimpitz continúa posesionado de Bjellina.

GACETILAS.

Toros.—La empresa encargada de llevar á cabo las dos corridas de toros de muerte que han de tener lugar en los días 15 y 16 del actual, deseando dar á las mismas el mayor brillo y lucidez

posible, ha determinado que el viernes 14 de los corrientes á las seis de la tarde se lleve á efecto en la plaza de toros una magnífica exposición de moñas, banderillas y trofeos de lidia, siendo gratis la entrada y amenizando el acto con variadas y escogidas piezas la banda de música de los establecimientos de Beneficencia, dirigida por el inteligente profesor D. José Charques.

Segun telegrama recibido ayer en esta capital, hoy deben llegar los bravos toros que se han de lidiar en el rondel de esta ciudad el sábado y domingo próximos.

Algunos toreros de la famosa cuadrilla que dirige el decano de los diestros se encuentran ya en esta población, que dicho sea de paso se vé tan animada como pocas veces.

A divertirse, señores, y muérase la muerte.

Defunción.—Ayer á las seis de la tarde, falleció víctima de una enfermedad aguda, nuestro querido amigo D. Leoncio Mingot y Valls, jóven muy apreciable por todos cuantos tenían el gusto de conocer las buenas cualidades que le adornaban.

Al bajar al sepulcro el Sr. Mingot, deja en el mayor desconsuelo á su familia, á la que desamamos la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

Peregrino.—Ayer á las tres de la mañana se cayó al mar un soldado del regimiento de Albuera, el cual fué sacado del agua por un carabinero.

Por fortuna el accidente no tuvo otras consecuencias que las de refrescar el cuerpo, lo cual después de todo es muy saludable cuando el termómetro marca veinte y tantos grados sobre cero.

Esto se anima.—Trajo ayer tanta gente á esta capital el tren correo, que parecia mas bien un tren especial que ordinario.

Siempre por este tiempo han sido muchos los forasteros que han venido á pasar la temporada de baños á esta capital en busca de las frescas aguas de sus apacibles playas.

Defunción.—Anteayer tarde falleció el señor Canónigo de la colegiata de San Nicolás de esta ciudad, D. Mariano Fallá, á consecuencia de un ataque apoplético que le acometió la tarde anterior.

Ayer tuvo lugar su entierro con el ceremonial de costumbre.

Baños de Diana.—Grandes reformas se han introducido en este extenso y magnifico establecimiento, situado en uno de los mejores sitios de la playa del Postiguet, por lo que lo recomendamos á los señores bañistas que busquen lo confortable, pues en el presente año, á mas del mismo esmero en el servicio que en los anteriores, se hallarán diversos periódicos en su espacioso salon de descanso, una bien surtida repostería y para amenizar la estancia de los bañistas, un magnifico piano en el que en las horas oportunas se ejecutarán piezas escogidas por un acreditado profesor.

Venta.—Por un módico precio, se vende un borriquillo moruno con ricos aparejos.

En la posada de la calle de Jorge Juan darán razon.

¡A los herederos de enfermedades!—Aun cuando el veneno sutil de la escrófula se ha adherido como una maldición á una familia por algunas generaciones, unas pocas botellas de la Zarzaparrilla de Bristol cortará el vínculo y arrestará el progreso de la mancha hereditaria. Produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro y libre de infección.

Este hecho es atestado por la inmediata cesación de toda clase de malos ulcerosos, eruptivos y tumorosos, bajo su operación desinfectante, curativa y reproductiva. La enfermedad así curada jamás vuelve. El principio que el antídoto lleva consigo á los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilación neutraliza el elemento mórbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa.

SECCION LOCAL.



D. LEONCIO MINGOT Y VALLS, oficial 2.º de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, ha fallecido.

El Alcalde de esta ciudad, la viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á las personas que por un olvido involuntario no se les haya pasado escueta de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su entierro que tendrá efecto en la insigne iglesia colegial de San Nicolás á las 9 de la mañana del día de hoy.

Alicante 12 de Julio de 1876.

El duelo se despide en la Puerta de la Reina.

Batton. 2.



D. DEOGRACIAS SOGORB E HIDALGO,

Contador de fondos provinciales de la Excmo. Diputación de Alicante.

HA FALLECIDO.

El Sr. Gobernador de la provincia, el Sr. Presidente de la excelentísima Diputación, la Comisión permanente de la misma, sus hermanos, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, suplican á sus amigos se sirva encomendarle á Dios y asistir á su funeral, que tendrá lugar mañana 13 de los corrientes á las nueve y media en punto de su mañana, en la insigne iglesia Colegial de San Nicolás, por lo que recibirán favor.

Alicante 12 de Julio de 1876.

El duelo se despide en la iglesia.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 11 Julio, 6-45 tarde.

Ha sido aprobada la ley de la deuda del Estado.

Mañana se discutirán los fueros.

Consolidado 13-17.

E. 13-45.

B. 57-65.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1.

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: púrvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de oratorio: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

ACEITE

de hígado de bacalao pancreático.

El Aceite de hígado de bacalao pancreático, se prescribe con feliz éxito en todos los casos en que el aceite de hígado de bacalao está indicado, tales como en todos los grados de las enfermedades del pecho, en el *infatismo*, (palidez y carnes flojas), en las erupciones de la piel, en las úlceras recientes ó crónicas, en el *raquitismo*, la *caries de los huesos*, el *enfaquecimiento*, la *languidez*, y á todas las personas débiles y delicadas.—Los enfermos le toman sin repugnancia y le dijeren sin trabajo, de modo que cuando le han probado no quieren ni pueden volver á tomar el aceite de hígado de bacalao ordinario. Es un tónico analéptico de un orden enteramente superior, pues suministra á los enfermos los elementos reparadores que necesitan para devolverles las pérdidas ocasionadas por la enfermedad.

Este Aceite en el estado de crema, puede aromatizarse á voluntad del enfermo y desleírse muy bien en agua azucarada, leche, café, chocolate ó caldo.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

D. José Maria Parreño,

es el único depositario en esta capital de la acreditada perfumería sevillana de LLO-FRIU.

En su establecimiento, calle Mayor número 26, se encuentran entre otras *El Patis*, es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia; por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la piel. Es adherente é invisible, y por esta razon presta á la tez color y frescura natural.

El Secreto de Luis, es un agua de tocador preparada con jugo de azucenas; por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la tez. Como es vegetal é inalterable, da á la piel un blanco mate natural: es tónica é inofensiva.

PHARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO,

y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas, de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6.ª dilución y su manual, (60 rs.).—Tubos de glóbulos á la 6.ª y 12.ª dilución (4 rs. uno).—Cajas de reposición.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios para el uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, farradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calles Mayor, número 22, ALICANTE.
Preparaciones especiales de esta oficina.

Aguas destiladas de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Bálsamo anti-tumoroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curacion radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficazísimo en todas las afecciones del pulmon, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbónicos, refrescos de placer, dispuestos en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos. Jarabes refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limon y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc., pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, tolé, breá, Lamourous, codeína; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raíces; ídem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez. Magnesia doble, incalcárea acreada y antibiliosa para la curacion de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la detencion y la curacion de todos los accidentes que reconozcan por causa á aquella. Polvos y píldoras febrífugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez, para la curacion de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L'Roy de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º grado, vomipurgativo de ídem y tintura de árnica.

GRAN DEPÓSITO DE ABANICOS,

ALTA NOVEDAD, DE UNA DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE VALENCIA.

Desde 2 céntimos hasta 300 reales.

SAN NICOLÁS, 10.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin privaciones y aunque sea mojado y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al miasma pútrido, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rehelde de 81 píldoras 21 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales; librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda e Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

CONTRA LA CALVICIE. POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el dia para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza. La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas. Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnifico surtido tanto en perfumeria, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de Paris, Londres y otros puntos importantes del extranjero. NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocarse á la altura de los mejores de Europa. Se espandan añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, bucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

PARA QUITAR LA MÁSCARA Á LOS FALSIFICADORES del HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Además de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida:



La firma del inventor



La etiqueta estampada en 4 colores cuyo fac-simile impreso en negro, es adjunto.



Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos y los Flujos blancos el HIERRO QUEVENNE legítimo, el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina, es infinitamente superior á todas las demás preparaciones ferruginosas. BOUCHARDAT, catedrático de la Facultad de Medicina de Paris, Anuario de 1869.

Deposito general en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

PRECIOS

El frasco de hierro con la medida especial 8 1/2 frs.	200 grageas	5
	100	3

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

LA HIGIÉNICA Fábrica de Bebidas Gaseosas,

DEL Farmaceutico D. Juan Rodriguez Hernandez Establecida en la Calle Mayor número 58, ALICANTE.

Recomendamos á los enfermos y aficionados á esta clase de bebidas tan saludables, nuestra Zarzaparrilla gaseosa, como depurativa atemperante y altamente higienica, para combatir todos los vicios morbosos de la sangre, y las indisposiciones del vientre y estómago. A la ventaja de toda bebida gaseosa, reúne la de llevar en disolucion gran cantidad del principio extractivo de aquella planta que como es sabido es el mejor depurativo que se conoce. Las limonadas gaseosas, refresco agradable económico y el mas generalmente usado por sus saludables efectos; pues son tónicas digestivas, y apagan la sed sin cargar el estómago de líquido.

Precios en fábrica.

Limonadas gaseosas, 5 rs. docena; con cascós 47 rs.; los que se admitirán por su precio de 42 rs. cuando los devuelvan; botella suelta medio real. La misma en bonitos sifones, 6 cuartos; dejando el depósito de costumbre por el sifon. Zarzaparrilla gaseosa 6 rs. docena; con cascós, 48. Agua de Seltz á la presión de 44 atmósferas en grandes sifones, 4 real uno; por el que se dejará el acostumbrado depósito dándoles su correspondiente resguardo. Llevando las limonadas á domicilio aumenta su precio medio real por cada docena de botellas.

TINTURA-PADRÓ.

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache. La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Precio fijo. TIENDA NUEVA. calle de San Nicolás, número 6, Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras. Lanas lisas. Filosadas última novedad » brochadas. Falls y glasé. » diagonales. Foulares » listadas. Rasos. Varés. Japonesas, Bordados gran surtido de tiras y entredoses. Gantes de hilo para Cortinas de todos colores. Flecós de hilo para cortinas. Banovas de piqué blanco, Mantas blancas de algodón de todos tamaños.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK.



LA Zarzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

PARA NIÑOS

Vestidos y delantales de piqué blancos y colores. Última novedad. Medias y Calcetines de hilo y de algodón. de color y blancos, para todas edades y sexos, ALICANTE.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

LIBROS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA

Segunda serie.

Tomos en 8.º mayor prolongado de buen papel, clara y compacta impresion ilustrados con láminas sneltas cuatro reales tomo. Encuadernados en tela con planchas de oro 6 reales y medio.

Se ha repartido el tomo segundo que contiene las preciosas novelas de Enault y Marcel El Último Amor y La Canastilla de Boda, ilustradas con hermosas láminas sueltas.

A este tomo seguirá El Primer año de Matrimonio, por Angela Grassi, y otros con obras de las Sras. Sinués, Grassi, Mendoza, Raymond, Craven, Marcel, etc., etc.

Van publicadas las preciosísimas obras de Roux-Ferrand y Marcel.

Ni Más ni Menos, y En un Escollo. Adornadas con bonitas laminas tiradas á parte del texto.

Las madres de familia pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta Biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable é interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra, que pueda turbar su conciencia, almarar su espíritu, ni excitar su imaginacion.

Vendese en las principales librerías de Alicante y en provincias.

Los pedidos á Salvador Manero, Ronda 428, Barcelona.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL. son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

GRAN

fábrica de persianas,

muebles de ebanisteria, cajas para embalar frutas y demás objetos, y maderas serradas para muebles.

Las persianas de cadennilla de hierro á 23 reales metro cuadrado, las tejidas á 18 y las galerías ó goteras para id. á 20 reales una.

Los muebles al por mayor y menor á precios sumamente económicos.

Direccion, Almodóvar Sanchez hermanos, Aspe.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.

El Gijón. Saldrá el 12 del actual para Málaga, Cádiz, Carril, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Niña. Saldrá el día 12 de Julio para Valencia, y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

1867 L. LEGRAND 1873
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
PARIS 207, rue Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

PARIS VIENNE
Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. RÉVÉL); indispensable para conservar el cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA ORIZA-LACTE
para blanquear, suavizar y refrescar el cutis. contra las pecas y las arrugas
AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTINA

Preparaciones segun las formulas del Dr. CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos impedir su caida y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de Francia y España.
Madrid por mayor agencia franco-española, 31, calle del Sordo.
Por menor, en las principales perfumerías.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.
D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:

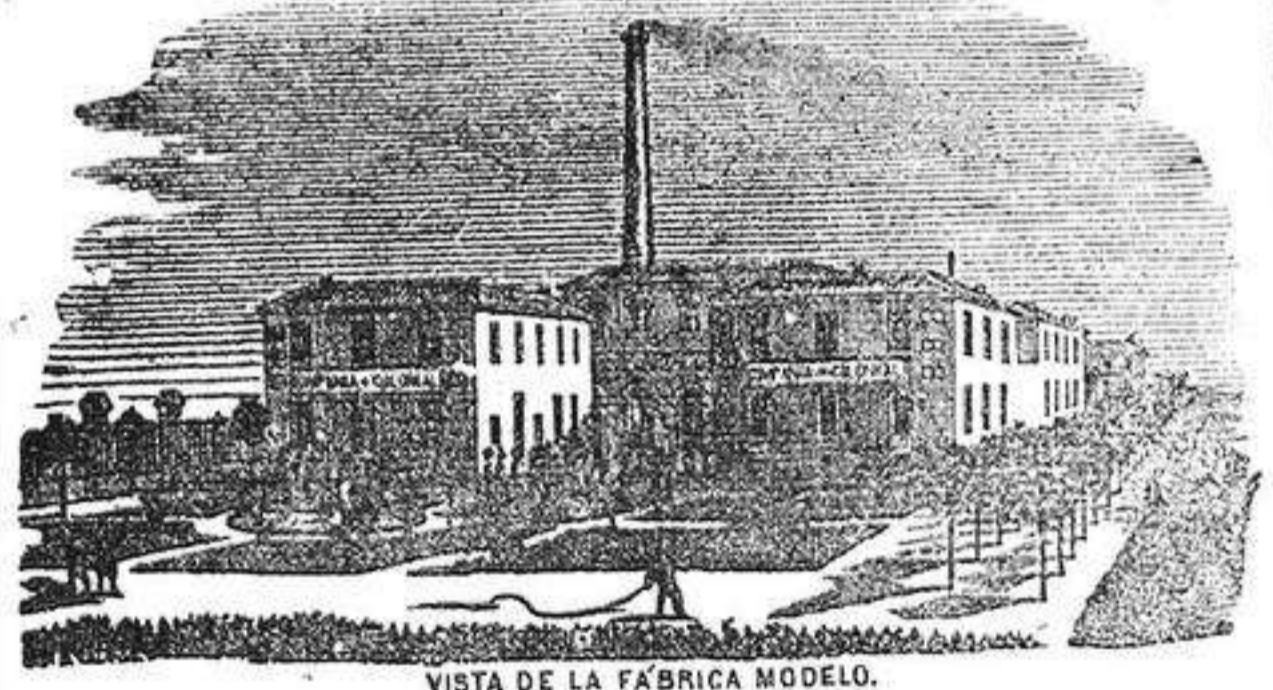
- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.º Por la anterior consideracion, en su fabrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higienico alimento.
- 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
- 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 49.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854, once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades. En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Depósito, en Alicante, Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

Las Modas Parisienses,

OFICINAS: 22, RUE VERNEUIL, PARÍS.

Las Modas Parisienses son el más ricamente ilustrado de los periódicos de modas, gracias á una colaboracion reclutada exclusivamente entre los primeros artistas. Contratos especiales, hechos con las primeras casas de Paris, permiten además á Las Modas Parisienses publicar, mucho antes que los otros periódicos, los figurines nuevos de cada estacion y no dar más que figurines escogidos, de una elegancia y un buen gusto irreprochables.

PRECIO DE SUSCRICION.

- | | |
|---|--|
| <p>Primera edicion, que comprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.º Cada semana un número de ocho páginas, ilustrado con numerosos grabados. 2.º Cada mes una doble lámina de patrones, tamaño natural, que permiten ejecutar por sí mismo todas las toilettes representadas por los grabados. En España: Un año, 20 francos.—Seis meses, 10.—Tres meses, 5. | <p>Segunda edicion, que comprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.º Cada semana el número de ocho páginas como la primera edicion. 2.º Cada mes la doble lámina de patrones. 3.º Cada semana un magnífico grabado en acero, iluminado é impreso en papel de lujo. En España: Un año, 30 francos.—Seis meses, 16.—Tres meses, 8.50. |
|---|--|